



MERCADO S.M.  
FOLIO N° 48

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL  
SUB GERENCIA DE POBLACION Y SALUD  
AREA MERCADO SAN MARTIN  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**CONVOCATORIA DE PUESTOS DEL MERCADO SAN MARTÍN DE LAMBAYEQUE**

**I. BASE LEGAL.**

- o Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- o Ley 27444 Ley de Procedimientos Administrativos General
- o D.S. N° 005-91-TR
- o Decreto Legislativo N° 776
- o Ordenanza Municipal N° 028/2019-MPL
- o Ordenanza Municipal N° 032/2022-MPL



**II. ANTECEDENTES.**

Mediante Ordenanza Municipal N° 032/2022-MPL, de fecha 15 de junio de 2022, resuelve en su ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la Formulación y la Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA – AÑO 2022 de la Municipalidad Provincial de Lambayeque,



**III. FINALIDAD**

Garantizar un debido procedimiento y su transparencia, desde la recepción del expediente hasta el contrato de alquiler de los puestos del Mercado SAN MARTÍN de Lambayeque, observando la debida y correcta adjudicación de los mismos.



**IV. OBJETIVOS.**

Normar el procedimiento para la adjudicación, control y fiscalización de puestos del Mercado SAN MARTÍN de Lambayeque propiedad de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

**V. CONVOCATORIA.**

La Municipalidad Provincial de Lambayeque a través de la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental presenta el proceso para la adjudicación de puestos de Mercado SAN MARTÍN de Lambayeque.

La convocatoria se publicará en la página web de la Municipalidad Provincial de Lambayeque ([www.rob.pe/munilambayeque](http://www.rob.pe/munilambayeque)), en la vitrina del Palacio Municipal y en la pared de ingreso a la biblioteca municipal Emiliano Nifio y en la Pared de la Administración del Mercado San Martín – Lambayeque y en la pared de la administración del mercado modelo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL  
SUB GERENCIA DE POBLACION Y SALUD  
AREA MERCADO SAN MARTIN  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

TECNOLOGIA  
FOLIO N° 49

**VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACION. -**

La presente Convocatoria tiene por objeto regular el procedimiento de la convocatoria de los puestos del Mercado SAN MARTÍN, con la finalidad de selección a los arrendatarios de los puestos del mercado.

**VII. CUADRO DE PUESTOS**

- o 02 PUESTOS EN EL PRIMER NIVEL.
- o 13 PUESTOS EN EL SEGUNDO NIVEL.

**VIII. MERCED CONDUCTIVA DE LOS PUESTOS DEL MERCADO**

De acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 028/2019-MPL, la merced conductiva de puestos y tiendas del primer y segundo nivel es de S/. 45.00 soles mensual.

**IX. PROCEDIMIENTO**

El Formato Único de Trámite, que se entregará en la Administración del Mercado San Martín – Lambayeque de la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental será gratuito, debiendo adjuntar los siguientes requisitos:

- o Solicitud de Trámite
- o Consignar Número DNI
- o Declaración Jurada de no contar con puesto alguno de mercado.
- o Declaración Jurada de tener residencia en el Distrito de Lambayeque.
- o Ficha de empadronamiento
- o Declaración Jurada que acredite el estado de salubridad del puesto del mercado.
- o Declaración jurada de no presentar morosidad en el sistema financiero.
- o Declaración Jurada de no contar con antecedentes policiales y/o penales.
- o Declaración jurada de no tener parentesco de 4to. Grado de consanguinidad y 2do grado afinidad con los funcionarios, regidores, servidor público.
- o Número de comprobante de pago de la tasa municipal correspondiente, según ubicación del puesto.

**TASA MUNICIPAL**

Puestos primer piso	S/. 320.00
Puestos segundo piso	S/. 306.70



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE FOLIO N° 50  
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL  
SUB GERENCIA DE POBLACION Y SALUD  
AREA MERCADO SAN MARTIN  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**X. GARANTIAS DEL BIEN ARRENDADO**

Puestos Primer Nivel S/ 250.00 Soles  
Puestos Segundo Nivel S/ 200.00 Soles ...

**XI. COMITÉ DE EVALUACION**

El procedimiento de evaluación y calificación será previa presentación de los requisitos estipulados en el TUPA, de acuerdo al cronograma y todos los elementos esenciales de la convocatoria, los concursantes de puestos deberán regirse por las especificaciones señaladas en la presente convocatoria.

El Comité de Evaluación estará conformado por:

- o Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- o Sub Gerente de Población y Salud
- o Jefe de Área de Mercados
- o Sub Gerente de Fiscalización Administrativa
- o Administrador del Mercado San Martín.

La comisión de evaluación de adjudicación de puestos del Mercado SAN MARTÍN de Lambayeque, será quien apruebe el cuadro de etapas de la convocatoria.

Municipalidad Provincial de Lambayeque, a través del Comité de Evaluación, evaluará cada uno de los expedientes presentados. Se considerará los alcances de la Ley N° 29973, Ley general de las personas con Discapacidad.

Los beneficiados de la convocatoria, serán publicados en la página web de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. ([www.gob.pe/munilambayeque](http://www.gob.pe/munilambayeque)).

En un plazo máximo de cinco días hábiles de publicado los resultados, para elaborar sus contratos los beneficiarios deberán presentar:

- o Dos (02) fotocopias de DNI legible.
- o Dos (02) fotos tamaño carnet a colores (de frente)
- o Certificado original de antecedentes Policiales, Penales y Judiciales.
- o Copia de comprobante de pago de la tasa municipal correspondiente, según ubicación del puesto.



MERCADO SAN MARTIN  
FOLIO N° 51  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL  
SUB GERENCIA DE POBLACION Y SALUD  
AREA MERCADO SAN MARTIN  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**XII. CRONOGRAMA DE ETAPAS DE CONVOCATORIA**

N°	ETAPAS	PLAZOS	FECHAS
01	DIFUSION DE CONVOCATORIA Y PRESENTACION DE EXPEDIENTES (TRAMITE DOCUMENTARIO).	05 DIAS	28 agosto al 04 de setiembre 2023
02	EVALUACION DE EXPEDIENTES PRESENTADOS	02 DIAS	05 y 06 de setiembre 2023
03	PUBLICACION DE RESULTADOS DE POSTULANTES CALIFICADOS - APTOS	01 DIA	07 de setiembre 2023
04	TACHAS	01 DIA	08 de setiembre 2023
05	SORTEO EN CASO DE EXISTIR VARIOS POSTULANTES POR PUESTO	01 DIA	11 de setiembre 2023
06	RESULTADO FINAL DE ADJUDICACION	01 DIA	12 de setiembre 2023
07	ENTREGA DE DOCUMENTOS DE GANADORES Y SUSCRIPCION DE CONTRATOS	02 DIAS	13 y 14 de setiembre 2023
08	ENTREGA DE PUESTOS	01 DIA	15 de setiembre 2023

**Nota: los días son hábiles**

La Comisión evaluadora constatará previo al inicio del cronograma de etapas de convocatoria el estado situacional de los puestos desocupados del primer nivel y segundo nivel.

**RELACION DE PUESTOS DESOCUPADOS EN EL PRIMER NIVEL.**

N°	N° PTO	GIRO
1	03	PESCADO
2	07	PESCADO



MERCADO SAN MARTIN  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE POBLON N° 521  
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL  
SUB GERENCIA DE POBLACION Y SALUD  
AREA MERCADO SAN MARTIN  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RELACION DE PUESTOS DESOCUPADOS EN EL SEGUNDO NIVEL.

N°	N° PTO	GIRO
1	06	COMIDAS
2	18	VENTA DE ROPA
3	30	VENTA ARTICULOS DE REGALO
4	35	VENTA CORTINAS Y/O AFINES
5	39	VENTA CORTINAS Y/O AFINES
6	41	VENTA LOCERIA Y/O AFINES
7	43	VENTA CALZADO Y/O AFINES
8	44	VENTA CALZADO Y/O AFINES
9	49	VENTA DE PERFUMERIA
10	58	VENTA DE ROPA
11	61	COSTURA, Y/O AFINES
12	65	PELUQUERIA Y/O AFINES
13	67	SERVICIO TECNICO Y/O AFINES

